

ÍNDICE GENERAL

CAPÍTULO I

¿REPARACIÓN IN NATURA EN EL DERECHO ROMANO JUSTINIANO?

- I. Introducción
- II. Breves apuntes sobre la Lex Aquilia
- III. La reparación in natura como modalidad del resarcimiento del daño
- IV. Pasajes de la compilación justiniana supuestamente favorables hacia el reconocimiento de la reparación in natura del *damnum iniuria datum*
- V. Revisión de las fuentes romanas
 1. No hay un reconocimiento de la reparación in natura en D. 43.21.1.6
 2. Confirmación de la exclusividad de la tutela resarcitoria en forma pecuniaria en C.3.35.2
- VI. A modo de conclusión

CAPÍTULO II

PERFILES DEL DAÑO EN EL SISTEMA DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL

- I. Introducción
- II. Teorías sobre el daño
 1. La concepción real o material del daño
 2. El daño como disminución del patrimonio
 3. Crítica a la teoría del daño como disminución del patrimonio
 4. La concepción normativa del daño
 5. Crítica a la concepción normativa del daño
 6. La teoría del daño como lesión del interés
 7. Crítica a la teoría del daño como lesión del interés
 8. El daño como situación jurídica desfavorable de carácter patrimonial
 9. El daño como lesión de un bien
 10. Crítica al daño como lesión de un bien
 11. El daño como consecuencia perjudicial
 12. El daño como síntesis entre la lesión del interés jurídico y sus consecuencias negativas
- III. Daño-evento y daño-consecuencia
- IV. El momento de injusticia del juicio de responsabilidad civil y el daño resarcible: primera aproximación
- V. El daño materia de la obligación resarcitoria (daño resarcible)
- VI. El momento de injusticia del juicio de responsabilidad extracontractual (daño injusto) y el daño resarcible: dos momentos distintos del juicio aquiliano

CAPÍTULO III

EL MOMENTO DE INJUSTICIA DEL JUICIO DE RESPONSABILIDAD EXTRA CONTRACTUAL EN EL DERECHO COMPARADO

- I. Introducción
- II. El Derecho francés
 1. La responsabilidad civil en el Derecho civil francés
 2. Algunos apuntes sobre la ilicitud en el Derecho francés
 3. Una interesante situación del Derecho francés para el análisis: el *préjudice d'impréparation*
 4. A modo de conclusión
- III. El Derecho italiano durante la vigencia del Codice Civile de 1865
 1. La responsabilidad civil en el Derecho civil italiano a la luz del Codice Civile de 1865
 2. A modo de conclusión
- IV. El Derecho alemán
 1. La responsabilidad civil en el Derecho alemán
 2. A modo de conclusión
- V. El Derecho italiano
 1. La responsabilidad civil en el Derecho italiano a la luz del Codice Civile de 1942
 2. Algunos apuntes sobre la antijuridicidad en el Derecho italiano
 - 2.1. La antijuridicidad como categoría general: crítica
 - 2.2. La ilicitud como categoría sistemática unitaria
 - 2.3. Teoría que rechaza el ilícito como categoría unitaria
 - 2.4. Teoría que considera de escasa utilidad concebir el ilícito como una categoría general
 - 2.5. La antijuridicidad como elemento constitutivo de la *fattispecie* de responsabilidad civil: crítica
 3. Una interesante situación del Derecho italiano para el análisis: la responsabilidad en el tratamiento de datos personales
 4. *Wrongful life*
 5. A modo de conclusión
- VI. El momento de injusticia del juicio de responsabilidad civil
- VI. El momento de injusticia del juicio de responsabilidad civil extracontractual en el Derecho peruano

CAPÍTULO IV

EL DAÑO MERAMENTE PATRIMONIAL

- I. Introducción
- II. Noción de daño meramente patrimonial
- III. Los daños meramente patrimoniales y la jerarquización de intereses en la responsabilidad civil extracontractual
- IV. Daño meramente patrimonial en el Derecho Comparado
 1. Derecho francés (*pertes purement économiques, préjudice économique pur, dommages purement économiques*)
 - 1.1. El perjuicio económico puro en el marco de la distinción entre "daño" y "perjuicio"
 - 1.2. El perjuicio económico puro en el marco de la no distinción entre "daño" y "perjuicio"
 2. El Derecho alemán (*reiner Vermögensschaden*)
 - 2.1. El modelo contractual
 - 2.2. El modelo extracontractual
 3. El Derecho italiano (*danno meramente patrimoniale, pura perdita patrimoniale*)
 - 3.1. El modelo contractual
 - 3.2. Modelo extracontractual
- V. Breves apuntes sobre los daños derivados
 1. Derecho italiano
 2. Derecho francés
 3. La injusticia del daño y los daños derivados: el análisis posicional del interés
- VI. El daño meramente patrimonial: consideraciones finales
- VII. Revalorización y confirmación de la tutela aquiliana
 1. Razones históricas
 2. Razones sociales
 3. La responsabilidad extracontractual: el momento de injusticia y la denominada responsabilidad del *passante*

BIBLIOGRAFÍA

SOBRE LA OBRA

Este libro estudia la tutela resarcitoria y sus particularidades dentro del sistema de tutelas jurídicas, profundizando en el examen del daño y sus diversos planos de análisis.

Se aborda el problema del daño y sus diversos perfiles mediante la conceptualización de esa categoría jurídica y su estudio analítico, poniendo énfasis en las formas de resarcir el daño (el resarcimiento por equivalente y el resarcimiento en forma específica). Para lograr ese propósito, se apela al examen de la doctrina más actual y de la jurisprudencia más relevante para el estudio de la responsabilidad civil.

La obra está dirigida a los profesionales del derecho que lidian con casos sobre resarcimiento y responsabilidad civil, así como a todos los estudiosos interesados en el análisis de las diversas tutelas jurídicas proporcionadas por el ordenamiento jurídico, como la tutela resarcitoria.

PUBLICACIÓN EN VENTA

XII

Biblioteca de Derecho Privado

Dirigida por

Juan Espinoza Espinoza

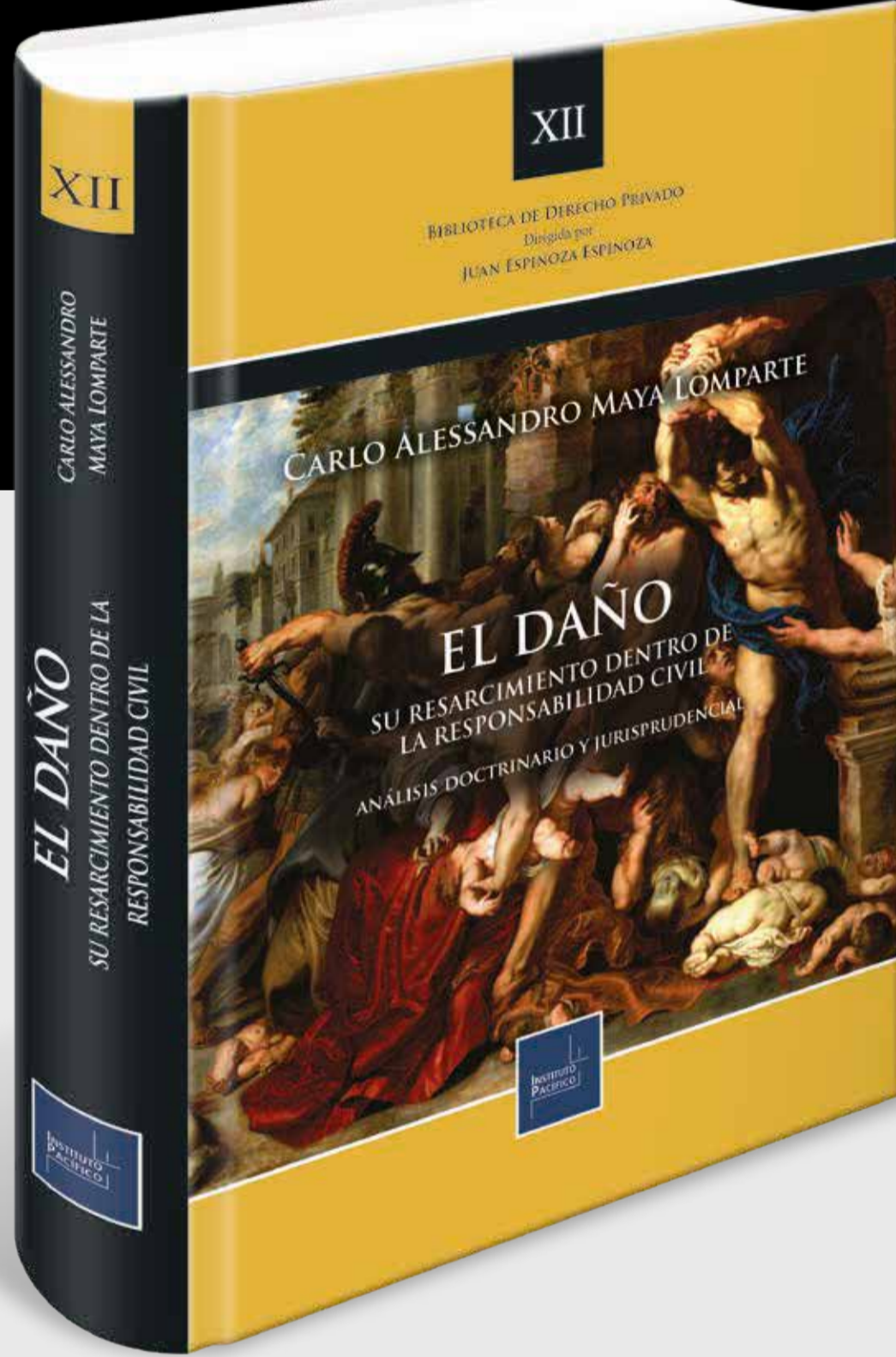
Carlo Alessandro Maya Lomparte

EL DAÑO

SU RESARCIMIENTO DENTRO DE

LA RESPONSABILIDAD CIVIL

ANÁLISIS DOCTRINARIO Y JURISPRUDENCIAL



PRIMERA EDICIÓN DE LUJO LIMITADA

“**UN LIBRO IMPRESCINDIBLE QUE NO PUEDE FALTAR EN SU BIBLIOTECA**”



AUTOR

Carlo Alessandro Maya Lomparte

Abogado por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y magíster en Derecho Civil por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Tuvo una estancia de estudios en la Universidad de Buenos Aires, Argentina, durante el semestre académico 2016-I. Asimismo, pasó por un periodo de estudios en la Università degli Studi di Padova, Italia, durante marzo y abril del 2017.

Obtuvo el primer puesto en el concurso de ponencias estudiantiles organizado por el IV Congreso Internacional y XI Congreso Nacional de Derecho Civil, que se llevó a cabo en la ciudad de Trujillo en el 2015. Fue ganador de la Beca Aristóteles, otorgada por la Escuela de Posgrado de la Pontificia Universidad Católica del Perú, correspondiente al semestre 2020-I. Además, en el 2021, ganó el Fondo Extraordinario de Apoyo a la Investigación para Estudiantes, concedido también por la Escuela de Posgrado de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Es autor del libro *La reparación en forma específica en la responsabilidad por incumplimiento de obligaciones* (Instituto Pacífico, 2023).

FICHA TÉCNICA

Edición : 2024
Formato : 24 x 17 cm
Encolado : *hot melt*
Cosido : hilo vegetal
Papel : bond 75 g
Carátula : tapa dura lomo redondo
N.º pág. : 464